



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria efectuada, mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2018-37018**, para la selección de un/a Profesor/a de Danza Clásica; por parte del S.A.E. se ha remitido la relación de candidatos/as admitidos/as, que participarán en dicho proceso de selección, siendo éstos los siguientes:

- 1 Laguna Reguera, Victoria Eugenia
- 2 Muñoz Gil, María del Rocío.

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección, que rigen este proceso, publicadas en la página Web en fecha de 23/11/2018; por medio del presente se hace saber **a los aspirantes antes relacionados** que deberán presentar la documentación justificativa de los méritos, conforme a lo previsto en las Bases, en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la presente publicación.

Asimismo, la documentación antes referenciada se podrá presentar en algunos de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar dicha documentación las personas antes relacionadas que han sido las seleccionadas por el S.A.E.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 5 de diciembre de 2018

LA ALCALDESA

-ROSA MARÍA ARRABAL TÉLLEZ-